

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°5 - 2026 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA LOS COPIHUES

El 20 de AGOSTO de 2026, en la Comuna de Yumbel, en dependencias del Salón de Sesiones del Concejo Municipal, tiene lugar la **quinta sesión ordinaria** del Comité Directivo local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) de LOS COPIHUES año **2026**. La sesión inicia a las 10:15 horas de manera presencial con 4 integrantes, con la asistencia de las siguientes personas:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Edgardo Anfossi Parra	Representante de los alcaldes
Raúl Betancur Ayala	Representante de los alcaldes
Flor Figueroa Soto	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Jeannette Hernández Salas	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados Presidenta Comité Directivo Local
Cesar Toledo Valdebenito	Representante del Gobierno Regional del Biobío
Luciano Parra Provoste	Profesional SLEP LOS COPIHUES Ministro de fe

- Se deja en registro lo siguiente:
 - Integrante CDL Sr. Alejandro Mege V., de manera telefónica previa a la reunión en cuestión presentó sus excusas, explicando la imposibilidad de asistir.
 - Respecto del integrante CDL Sr. Cesar Toledo V., y solamente para efectos de la presente acta, no existe registro de excusa a la reunión.
 - Además, asistieron a la reunión del CDL, las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Oscar Cruces Escobar	Director Ejecutivo del SLEP Los Copihues
Cristian Larenas Lagos	Sub Director Planificación y Control de Gestión
Fernando Lafont Campos	Encargado Unidad Jurídica
Rina Oñate Cid	Coordinadora Territorial

Francis Parra Morales	Coordinador Unidad de Comunicaciones
José Luis Candia Barra	Profesional IM de Cabrero

De manera previa a la sesión, en fecha 14 de agosto, fueron enviados vía correo electrónico a los integrantes del CDL:

- Acta reunión CDL mes de junio 2026, y
- Acta 1ra reunión extraordinaria CDL 2026.

2. TABLA

Tema 1: Palabras de bienvenida de la Presidenta del CDL y del Director Ejecutivo SLEP Los Copihues.

Tema 2: Aprobación acta reunión anterior (enviada en fecha 07-07-26, y así también acta de la 1ra reunión extraordinaria 2026, enviada en fecha 03-08-26).

Tema 3: Exposición modificación a la Ley 21.040 (Ley 21.819).

Tema 4: Planificación Plan Anual 2026-2027.

Tema 5: Varios y cierre 5ta Reunión CDL 2026.

3. COMPROMISOS Y ACUERDOS:

- Fechas de próximas sesiones: La próxima reunión se desarrollará de manera presencial en el mes de Octubre en la Comuna de Yumbel.
- Aprobación de actas:
 - Para las sesiones realizadas en modalidad virtual o híbrida, se les enviará acta para su revisión y posterior aprobación en la sesión siguiente. Si la siguiente sesión ocurre después de 10 días hábiles, deberán aprobarlas por correo electrónico.
 - Las actas de las sesiones presenciales se aprobarán con la firma de las y los integrantes del Comité al final de la sesión, previa lectura del acta, que además lo firmará el respectivo ministro/a de fe.

Programación de próximas sesiones 2026:

Mes*:	Comuna:
Octubre	Cabrero
Noviembre	Los Ángeles
Diciembre	Yumbel

*Preferentemente las reuniones se desarrollarán la última semana de cada mes.

ACUERDOS:

- Se aprueba acta de reunión anterior por unanimidad de los asistentes.
- Se aprueba acta de reunión extraordinaria N°1 año 2026 por unanimidad de los asistentes.
- Se acepta propuesta de Sra. Presidenta del CDL, en incorporar al cierre de la reunión la asistencia de representantes de Padres y Apoderados de la Comuna de Yumbel.
- Se acuerda reunión con representantes de Padres y Apoderados de la Comuna de Yumbel, para el día lunes 07 de septiembre 2026, a las 10 hrs., en establecimiento de la comuna por definir.

4. PRINCIPALES INTERVENCIONES DE LA REUNIÓN:

4.1: Palabras Presidenta CDL.

Presidenta CDL: Saluda a los integrantes asistentes y al equipo SLEP, recuerda calendario de reuniones 2026, destaca la importancia del trabajo realizado a la fecha por el Comité y el SLEP, y expone respecto de la importancia del proceso de instalación, señalando los plazos que se acercan para el traspaso e indica finalmente informando a los asistentes de invitación realizada a los centros generales de padres y apoderados de Yumbel, para efectos protocolares y fines de conversación inicial para participar al final de la reunión del Comité.

4.1.1: Palabras de bienvenida del Director Ejecutivo.

Director Ejecutivo: Saluda a los asistentes, agradece al Municipio de Yumbel por facilitar las dependencias e Informa de acciones que se han desarrollado a la fecha, asistencia

a concejos municipales, estado de concurso cerrado, gestión (licitación) software de remuneraciones, proceso de nuevas contrataciones, recursos para mejoras de las dependencias del servicio, etc. Indica finalmente que la fecha del traspaso se mantiene según el calendario y que en septiembre la DEP por medio de la Presidencia de la República podría informar respecto de los SLEP que finalmente serán traspasados, lo anterior vinculado directamente, según corresponda, por el cumplimiento o no de los requisitos de traspaso.

Adicional a lo anterior y relacionado con la última modificación a la Ley 21.040, señala que por ahora el próximo PADEM y definición presupuestaria la realizarían los respectivos municipios.

Sobre el punto anterior, el SR. Raúl Betancur, comenta/consulta sobre posibilidad de presentar modificaciones al PADEM de los respectivos municipios.

El Director Ejecutivo, señala que el PADEM es analizado y tendrá sugerencias del MINEDUC, dónde los SLEP pueden presentar algunas observaciones o mejoras a la propuesta. Sobre esto la DEP ya ha oficiado a los respectivos municipios para efectos de dar cumplimiento y resguardar lo anterior.

Finalmente, dentro del mismo punto, se presenta por los integrantes del CDL la preocupación por la elaboración de los PADEM y su significancia en el proceso del traspaso del servicio educativo, así también por la estimación presupuestaria para el año 1.

Integrantes Comité Directivo Local Los Copihues

Nombre	Estamento	Inicio de Funciones	Cese de Funciones
Edgardo Anfossi Parra	Representantes de alcaldes	16-06-2025	07-08-2030
Raúl Betancur Ayala		07-08-2024	
Flor Figueroa Soto	Representantes de los centros de madres, padres y apoderados	07-08-2024	07-08-2027
Jeannette Hernández Salas Presidenta CDL		07-08-2024	
Alejandro Mege Valdebenito	Representantes del Gobierno Regional del Biobío	07-08-2024	
Cesar Toledo Valdebenito		07-08-2024	

4.2: Aprobación actas reuniones anteriores.

Revisado el punto 2 de la tabla 5ta reunión CDL 2026 “Aprobación acta reunión anterior”, mes de junio año 2026, fue aprobada por unanimidad de los asistentes, es decir, con el voto de 4 de los 4 integrantes presentes, a saber:

- Sra. Jeannette Hernández Salas
- Sra. Flor Figueroa Soto
- Sr. Edgardo Anfossi Parra, y
- Sr. Raúl Betancur Ayala

De la misma forma en que fue aprobada el acta de la 4ta sesión ordinaria del CDL 2026, fue aprobada el acta de la 1ra sesión extraordinaria del comité, con los votos favorables de los integrantes asistentes en la reunión, es decir:

- Sra. Jeannette Hernández Salas
- Sra. Flor Figueroa Soto
- Sr. Edgardo Anfossi Parra, y
- Sr. Raúl Betancur Ayala

4.3: Exposición modificación a la Ley 21.040 (Ley 21.819).

Se adjunta a la presente acta presentación/exposición del Encargado de la Unidad Jurídica, Sr. Fernando Lafont Campos.

4.4 Exposición Sub Director Planificación “Planificación Plan Anual 2026-2027”.

Sub Director, indica que a raíz de las modificaciones vigentes a la ley 21.040, y según lo presentado por el Sr. Fernando Lafont, les quiero comentar que, una de las actualizaciones del articulado del PAL 2027, dice relación con la instrucción de "elaborar el PAL 2027 a contar del año en que el Servicio esté en régimen", por lo tanto y en atención a que nuestro Plan de trabajo, contenía una acción programada para los meses

de agosto y octubre (al 15 de octubre), en donde se solicitaba, en base a la ley 21.040, tuvimos que elaborar una resolución que modifica la anterior y el Plan de Trabajo, eliminando la acción N6 y dejando el plan en 6 acciones totales a cumplir en el año (de 7 originales). Por ende, dicho proceso se traslada al año 2027, para la elaboración del PAL del SLEP en régimen, esto lo comento a manera de información para el Comité."

4.5: Varios.

Sr. Raúl Betancur, consulta por posibilidad de contar con un especialista, según sea el caso o cuando corresponda, que pueda asesorar al comité en algunas materias específicas, por ej en la elaboración de los reglamentos internos.

Se responde, que es posible en la medida que responda a las acciones propias del servicio educativo. En el caso de los temas de convivencia escolar, su vínculo con los protocolos y reglamentos internos y gestiones asociadas tendrá un responsable desde el SLEP que deberá apoyar en estas materias.

Sr. Raúl Betancur, consulta si todos los EE del SLEP tienen páginas web, esto en el sentido de hacer de público conocimiento los reglamentos respectivos.

Director Ejecutivo, responde que no todos los establecimientos cuentan con página web, y que lo que se hace por parte de las comunidades educativas, es hacer entrega en el momento de las matrículas de los reglamentos, y otros documentos asociados a los derechos, obligaciones, deberes, etc.

Sr. Raúl Betancur, expone de la importancia en los temas de convivencia escolar, que no todo debe ser mirado desde lo punitivo y que la idea fundamental que el tema en cuestión sea visto desde el SLEP como un espacio de crecimiento y desarrollo.

Sra. Jeannette Hernández, indica asociado a lo anterior que el Comité debe presentar un plan de vinculación, siendo los temas de convivencia uno de los aspectos relevantes a considerar.

Directo Ejecutivo, explica y agradece la preocupación del comité en estas materias, señalando que por ej. existe un convenio con la UdeC, además de otras instancias de colaboración para abordar estos temas en conjunto, siendo una de las acciones prioritarias para el año 2027.

Finalmente, se abre el espacio de conversación con representantes de Padres y Apoderados de la Comuna de Yumbel, según consta identificación de cada uno en listado de asistencia que es parte de la presente acta destacando lo siguiente:

El director ejecutivo del SLEP Los Copihues, Óscar Cruces Escobar, destacó la importancia de mantener una vinculación permanente con madres, padres y apoderados, reafirmando que su participación será fundamental en esta nueva etapa de la educación pública.

En tanto, Jenny Salazar Herrera, presidenta del Centro de Padres del Colegio Pedro Campos Menchaca de Tomeco, señaló que la reunión permitió aclarar dudas y contar con información confiable para compartir en sus comunidades educativas.

Por su parte, Jimena Cartagena, presidenta subrogante del Centro de Padres del Liceo Río Claro, destacó que las explicaciones entregadas han contribuido a responder las principales preocupaciones de las familias y que estos espacios facilitan llevar información clara a las bases.

Una opinión compartida por María Paz Morales, presidenta del Centro de Padres de la Escuela Diego Portales, quien valoró la posibilidad de trabajar de manera conjunta pensando en el bienestar de niñas, niños y jóvenes.

Finalmente, la Presidenta del Comité Sra. Jeannete Hernández, indicó “Me voy más tranquila”, destacando el respaldo del CDL y del SLEP Los Copihues para avanzar unidos en este proceso.

5. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 24 de Agosto de 2026, el ministro de fe que suscribe certifica que:

El día 20 de agosto de 2026, a las 10:15 horas se inició la reunión con las y los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto tres.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe del SLEP LOS COPIHUES a los distintos representantes para su registro, revisión y posterior aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará a través de cualquier medio, preferentemente correo electrónico, que permita dejar constancia de la aprobación de cada uno y uno de los integrantes del Comité Directivo Local que asistieron a la sesión, lo que será certificado por el ministro de fe.

La sesión finaliza a las 12:30 horas.

6. REGISTRO DE ASISTENCIA



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

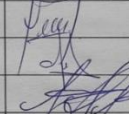
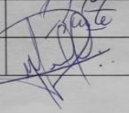
**LOS
COPIHUES**

Los Ángeles | Cabrero | Yumbel

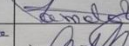
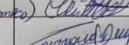
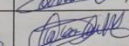
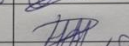
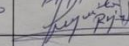
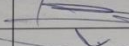
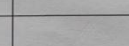
NOMINA DE ASISTENCIA

TEMA: Reunión CDL SLEP LOS COPIHUES - 5ta Reunión Ordinaria 2026 - YUMBEL

FECHA: 20-08-2026 **HORA INICIO:** 10 HRS **HORA TERMINO:**

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	FIRMA	NUMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO
1	Jeanmaría Hernández Salas	CEP Lugo Rio Claro		950203129	jeanmaria.hernandezsalas@gmail.com
2	Raúl Betancourt Aguilar	CDL		977149940	raulbetancourt@gmail.com
3	Edgardo Anzures Paron	Municipalidad de Cabrero		990076576	edgardo.anzures@cabrero.cl
4	Hora Figueroa Soto	UC. PJA. Los Angeles		9-42082544	horafigueroa91@gmail.com
5	Cristian Brenes Lora	SLEP LC		98630961	cristian.brenes@slsophus.cl
6	OSCAR CRUZ	Slep		D. E.	✓
7	Rina Driote lid	Slep. L. C.		975381627	rina.driote@slsophus.cl
8	José Luis Camila Barea	M. CABERO		945731589	jcamilabarea@gmail.com

1 de 2

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	FIRMA	NÚMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO
9	YENNY SALAZAR HERRERA	Escuela PEDRO (DIEGO) CAMPOS MENCHACA		931702590	YENNYCATA@GMAIL.COM
10	Camela Ruiz Morales	Escuela Diego Portales		945785996	camela125@gmail.com
11	Claudia Andrea Alvarez Alvarez	Escuela Pedro Pablo Kuczynski		977469895	—
12	Paula Corrao Rivero	Escuela Enrique Poffe Kind		969055590	C.p.enriquepoffe@gmail.com
13	Ximena Portagena Hernández	Liceo Rio Claro		9-99099604	Ximena.santander@gmail.com
14	Libeth Santos Yáñez	Liceo Rio Claro		9-38879360	—
15	Margaita Rojas Rojas	Escuela Padre Pedro Campos Menchaca		PP1675P33	Margaita.Rojas7P@gmail.com
16	Fernando Larraín Campos	SEPLA		934920393	—
17	Renata Quiroz Rosas	Liceo Luis Saldaña		945886809	fotografia-concep@gmail.com
18					
19					
20					

2 de 2


LUCIANO RODRIGO PARRA PROVOSTE**NOMBRE MINISTRA/O DE FE**